



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2007

Año de término: Permanente

El programa atiende a niños y niñas vulnerados en sus derechos asociadas a mediana complejidad, como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado. Para ello el programa contempla atenciones ambulatorias dirigidas a niños/as, sus familias o adultos responsables, las que se articulan de acuerdo a los planes de intervención Individual (PII) de cada uno y se orientan a la eliminación de los factores que permiten la vulneración de derechos y la promoción de los factores protectores, a nivel individual y familiar.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años víctimas de vulneraciones de derechos en el contexto familiar asociadas a una mediana complejidad como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, interrumpen y reparan las vulneraciones vivenciadas.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: No

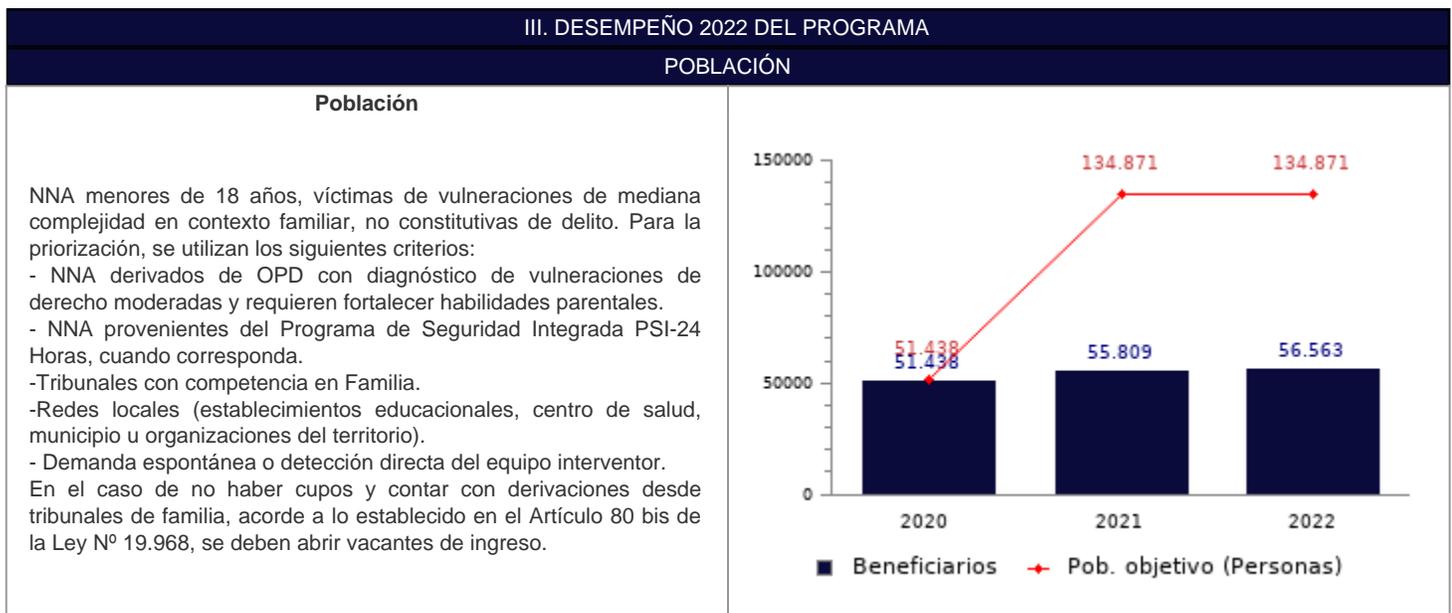
Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022.</li> </ul>	<p>En relación a la cuantificación de la población beneficiada, el programa debe informar la situación de los adolescente atendidos (asociada a un RUN), dando cuenta de los adolescentes que no habían egresado del programa al 31 de diciembre del año anterior.</p>

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una sobre ejecución respecto de su presupuesto inicial 2022 (más del 110% de su ejecución).</li> <li>• Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%).</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial.</li> <li>• Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%).</li> <li>• Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.</li> <li>• Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.</li> </ul>	<p>En los tres indicadores la metodología no da cuenta de los que se quiere medir, ya que en el nombre y la fórmula de cálculo señala que va a medir NNA que reciben atenciones psicosocial/ familiar / redes de acuerdo a su PII, pero en la descripción de la metodología se especifica que en el numerador considera: código del NNA atendidos en programa PIE, RUC, considerando la atención psicosocial / con registro de intervención familiar / con registro de intervención redes/comunitario, no incorporando el cumplimiento del PII en cada una de estas mediciones.</p>



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
100,0%	41,4%	41,9%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

**PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN**



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	1.416.986
22 (Bienes y servicios de consumo)	445.733
24 (Transferencias Corrientes)	38.742.836
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	41.205
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>40.646.760</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Intervención individual con NNA (Niños/as atendidos en intervenciones individuales)	11.533.521	13.393.363	15.410.352	51.438	55.809	52.725	224,2	240,0	292,3
Intervención con la familia (Familias atendidas en intervenciones individuales.)	11.533.522	11.507.414	15.410.354	51.438	55.809	55.332	224,2	206,2	278,5
Gestión de redes intersectoriales. (Niños/as y familias atendidas en habilitación de redes)	11.533.521	11.541.971	7.705.177	51.438	55.809	43.560	224,2	206,8	176,9
Gasto administrativo	4.810.256	5.824.867	2.120.877						
<b>Total</b>	<b>39.410.819</b>	<b>42.267.615</b>	<b>40.646.760</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>12,2%</b>	<b>13,8%</b>	<b>5,2%</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
766,2	757,4	718,6

\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	570.093	837
Tarapacá	822.105	1.207
Antofagasta	1.537.957	2.258
Atacama	1.403.096	2.060
Coquimbo	1.981.362	2.909
Valparaíso	6.141.610	9.017
Libertador General Bernardo OHiggins	2.686.316	3.944
Maule	2.433.623	3.573
Bíobío	5.284.087	7.758
Ñuble	1.763.405	2.589
La Araucanía	1.614.241	2.370
Los Ríos	976.718	1.434
Los Lagos	2.414.551	3.545
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	470.650	691
Magallanes y Antártica Chilena	611.641	898
Metropolitana de Santiago	7.814.428	11.473
<b>TOTAL</b>	<b>38.525.883</b>	<b>56.563</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes, egresados del programa PPF que cumplen más del 50% de los objetivos del PII	(Nº de niños, niñas y adolescentes egresados del programa PPF que cumplen con más del 50% de los objetivos del PII en el año t/ Nº de niños, niñas y adolescentes egresados del programa PPF en el periodo t)*100	91,0%	91,0%	89,0%	El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
Porcentaje de niño(a)s y adolescentes egresados de PPF en año t-2 con plan de intervención completo que no reingresan en un periodo de 24 meses siguientes al Sistema de Protección	(Nº de NNA egresados de PPF en el año t-2 con PII completo que no reingresa al sistema de protección en 24 meses/ Nº de NNA egresados de PPF en el año t-2 con PII completo) *100	87,0%	94,0%	92,0%	El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

#### INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de NNA que reciben atención psicosocial de acuerdo a su PII	(Nº de NNA atendidos en PPF en el año t que reciben atención psicosocial de acuerdo a los objetivos de su PII/ Nº de NNA atendidos en PPF en el año t)*100	97,0%	98,0%	99,0%	No es posible evaluar, dado que el indicador no cumple en pertinencia y/o en calidad
Porcentaje de NNA que reciben atención familiar de acuerdo a su PII	(Nº de NNA atendidos en PPF en el año t que reciben atención familiar de acuerdo a los objetivos de su PII/ Nº de NNA atendidos en PPF en el año t)*100	96,0%	97,0%	98,0%	No es posible evaluar, dado que el indicador no cumple en pertinencia y/o en calidad
Porcentaje de NNA que reciben atenciones sectoriales de acuerdo a su PII	(Nº de NNA atendidos en PPF en el año t que reciben atenciones sectoriales de acuerdo a los objetivos de su PII/ Nº de NNA atendidos en PPF en el año t)*100	69,0%	66,0%	77,0%	No es posible evaluar, dado que el indicador no cumple en pertinencia y/o en calidad

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

- Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
- Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
- Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
- Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

##### ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: implementación de acciones en la estrategia de intervención,

## COMPLEMENTARIEDADES \*

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Protección - Programa 24 Horas
- Protección - Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD)

\* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

## V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

## VI. RECOMENDACIONES

### Focalización:

El programa debe avanzar hacia un sistema actualizado de información que permita conocer la situación diaria de cada niño(a) derivado al Sistema de Protección Especializado.

### Eficacia:

En relación a los indicadores de propósito, el programa debe revisar en el indicador 1 el porcentaje de cumplimiento del PII que permita garantizar que los niños(as) al egresar del programa han logrado el propósito del programa. En el indicador 2 debe considerar en los egresados el mismo requisito de porcentaje de cumplimiento del PII que con el que mide el logro del programa.

En los indicadores complementarios, debe ajustar la metodología y las cifras informadas, de acuerdo a lo que señala el nombre del indicador y su fórmula de cálculo. Actualmente la metodología especifica registros de los diferentes tipos de intervención, sin considerar que las atenciones se ajusten a lo estipulado en el PII; y las cifras reportadas corresponden a lo informado en la producción del componente, medición que no incorpora el cumplimiento del PII.

## VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

### Otro:

Para efectos del programa, se considera que este buscar dar respuesta a la totalidad de los objetivos estratégicos, esto debido a que el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, a través de su oferta programática, la que se encuentra definida por ley, debe brindar atención a NNA y sus familias acorde a sus necesidades y características, entregando mediante una oferta especializada y de altos estándares, una atención en contextos seguros y protegidos, garantizando el protagonismo de los beneficiarios, liderando coordinaciones en red, y con profesionales que mantenga formación permanente, favoreciendo siempre la restitución de derechos vulnerados. Para lograr lo anterior se debe implementar un sistema que promueva la mejora continua de los programas para su actualización y así poder mantener una oferta que responda a las necesidades de los sujetos de atención del servicio.

### Población:

Respecto a las diferencias en información de arrastre 2021, mencionar que el Servicio utiliza el sistema informático SIS para administrar y gestionar su red de atención, el que consiste en una base de datos con información de los beneficiarios, la cual es alimentada por quienes ejecutan la oferta del Servicio, exigiéndose el registro de información de forma fidedigna y de manera oportuna.

Debido a las características de los beneficiarios del programa, los procesos de intervención son específicos a cada uno, por lo cual, la plataforma de registro se encuentra en constante actualización, lo que implica que, posterior al reporte de información en un momento, esta continuará siendo actualizada, pudiendo existir diferencias al obtener nuevamente los datos. Esta situación se mantendrá a futuro. Respecto a lo informado en el año 2021, se generó una diferencia de diferencia de 1 beneficiario el cual no se debería haber informado como arrastre.

### Estrategia:

El componente 1 de intervención individual es entregado a los beneficiarios del programa, en donde, debido a las características y necesidades específicas de cada uno, este no es entregado a la totalidad de beneficiarios, lo cual responde a diferentes situaciones, dentro de las que se encuentran:

- Desfase en el registro de la información (ej. intervenciones, egresos).
- NNA Ingresados en noviembre y diciembre del 2022, que no han recibido intervenciones individuales como tal, pero sí de otro tipo (ej. familiar)
- NNA egresados a inicios del 2022, cuyo proceso interventivo se encuentra en fase final y recibieron intervenciones de cierre de este proceso en el mes de diciembre, y durante el año 2022 recibieron intervenciones de otro tipo (ej. familiar).
- NN menores de 3 años, que recibieron intervenciones de otro tipo, por ser lactantes o preescolares.
- NNA ingresados en el último trimestre del año 2022, quienes se encontraban en proceso de desarrollo de estrategias de vinculación.

### Presupuesto:

Respecto a los gastos por componente, se consideran los gastos financiados según la información ya entregada, siendo imposible una mayor especificación, esto, ya que en los proyectos OCAS, la distribución de los gastos por componente se realiza en relación a un peso específico que técnicamente se define para cada uno de los programas; según orientaciones y lineamientos técnicos. Dentro de esas mismas orientaciones técnicas se definen varios eventos de intervención, dependiendo de la naturaleza del programa, pero siempre enmarcado en 4 o 5 grandes categorías estándar; de dichos eventos se establecen cuales dan derecho a pago, y con al menos 1 evento pagable, el proyecto es acreedor del pago de la plaza completa.

Por lo antes expuesto, no es posible sino indicar cuanto se transfiere por programa en su totalidad, y ello distribuirlo según el peso específico de cada componente en cada uno de ellos.

**Presupuesto:**

En relación a los gastos administrativos, se consideran los gastos según la información ya entregada, existiendo imposibilidad de entregar una mayor especificación. En este contexto, se hace posible únicamente distinguir diferencias en gastos administrativos respecto a la oferta AADD y OCAS.

Es así que, para los programas OCAS, se financia el funcionamiento del programa, considerando el pago de remuneraciones de profesionales de las áreas involucradas en el proceso de acreditación, supervisión técnica, supervisión administrativa y financiera, fiscalización, asistencia técnica y transferencia técnica.

## VIII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Inflatores:**

**2020:** 1,1837

**2021:** 1,1325

**2022:** 1,063

**Nota técnica 4:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.